

RESOLUCION EXENTA: 6976

Santiago, 02 de julio de 2026

**REF.: DA CURSO A INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO DE PRESTADORES DE
SERVICIOS FINANCIEROS DE TRANSUNION
SOLUCIONES DE INFORMACIÓN CHILE S.A.**

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 1, 3 N° 10, 5 y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 5° y 6° de la Ley N° 21.521; en la Norma de Carácter General N° 502 y en la Resolución Exenta N° 4.873 de 2026.

2. La solicitud de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros, efectuada por TransUnion Soluciones de Información Chile S.A.

CONSIDERANDO:

1. Que, habiendo TransUnion Soluciones de Información Chile S.A., proporcionado los antecedentes necesarios para la inscripción requerida, conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros, efectuada por TransUnion Soluciones de Información Chile S.A., la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del D.L. N° 3.538 de 1980.

3. Una vez practicada la respectiva inscripción, los antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado -que hasta este momento no tuvieran esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N° 3.651 de 2025. Lo anterior, a excepción del documento señalado en el número 7, letra A, de la Sección I de la Norma de Carácter General N° 502, el cual deberá mantenerse en el nivel 1 del clasificador de información.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>

FOLIO: RES-6976-26-15784-J

SGD: 2026070431660

DLC / DJLC
WF 2564889



Juan Sánchez Rocha
Jefe de área de Licenciamiento (S)
Por Orden del Consejo de la
Comisión para el Mercado Financiero



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-6976-26-15784-J SGD: 2026070431660

Antecedentes de Inscripción Persona Jurídica	
Nombre/Razón Social	TRANSUNION SOLUCIONES DE INFORMACIÓN CHILE S.A.
Nombre de Fantasía	Transunion Chile
Rut	96.870.260-2
Contacto (no es parte del registro)	juanpablo.munoz@transunion.com 993441876



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-6976-26-15784-J SGD: 2026070431660